



LA GERENCIA DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 38,49 Y 103 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LEY 100 DE 1993 Y DECRETO 1757 DE 1994

CONVOCA

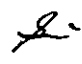
A todos los afiliados de la asociación de usuarios de la E.S.E. Hospital departamental San Antonio de Pitalito como también a quienes deseen hacer parte, pertenecientes a los regímenes contributivo y subsidiado y vinculados al sistema general de seguridad social en salud que hayan utilizado los servicios de esta institución en los últimos doce (12) meses anteriores a esta convocatoria, para que concurran a la reunión de la asamblea general que se llevará a cabo el día viernes 18 de Agosto de 2023, hora 10:00AM a 12:00M pm, lugar auditorio de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito(Parqueadero de automotores) con la finalidad de elegir la nueva junta directiva de la asociación de usuarios de esta institución, evento en el cual se desarrollará el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista de todos los miembros de La Asociación de Usuarios y Registro de asistencia.
2. Explicación del motivo y mecanismos de trámite de la reunión.
3. Nombramiento provisional del Presidente y Secretario ad-hoc de la Asociación para presidir la reunión por parte de la asamblea.
4. Verificación de Usuarios que han utilizado los servicios en los últimos doce (12) Meses con el apoyo de la institución.
5. Proceso de elección de la nueva junta directiva de la Asociación de usuarios de Conformidad con los estatutos y reglamento de la Asociación de Usuarios.
6. Proclamación – elección Junta directiva asociación de usuarios de la E.S.E. Hospital departamental San Antonio de Pitalito-Huila
7. Varios.



El evento estará coordinado por La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, a través de un delegado que designe la gerencia


DIANA VICTORIA MUÑOZ MUÑOZ
Gerente

Proyectó: Silvia Ines Castillo Velasco, Coordinación Proceso SIAU- SIAPSA 
Revisó: Ana Luz Trujillo Muñoz
Juan Manuel Carrillo Torres 